



*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo la inauguración del programa "Club de Emprendedores" para el apoyo y fomento de iniciativas creativas en la ciudad de Junín, que se llevó a cabo el 12 de septiembre del corriente.

MARÍA LAURA RICCHINI  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

El presente proyecto pretende declarar de **Interés Legislativo** la inauguración del programa “**Club de Emprendedores**” para el apoyo y fomento de iniciativas creativas en la ciudad de Junín.

El evento inaugural contó con una gran concurrencia, con la presencia del intendente Pablo Petrecca (quien cortó la cinta inaugural), Maricel Martín, del programa Ciudades para Emprender, Juan Carlos Tolosa, candidato a concejal, Juan Fiorini, secretario de Modernización y Gestión, gente de El Bloque, directivos de escuelas, centros de formación profesional, Agencia de Desarrollo, Red Emprender, Polo Tecnológico.

El programa tiene como objetivo abrir espacios de trabajo colaborativo en todo el país. El primer centro abrió en Bahía Blanca y el de Junín es el décimo séptimo a nivel nacional. Está previsto inaugurar ocho más en lo que resta del año. Se busca que sean espacios donde los emprendedores puedan conectarse entre sí, se puedan capacitar, mejorar sus proyectos.

El programa además facilita capacitación: se realizará por lo menos un taller específico por mes y además un curso de 6 o 4 encuentros de acuerdo al tema que se elija con entrega de certificado al año.

En la página de Facebook de “Junín Emprende” se encuentra la información y además una planilla de inscripción para que reciban alertas de los próximos eventos. El Club de Emprendedores es ventanilla abierta, lo que significa que las puertas estarán siempre abiertas. Su horario habitual es de 8 a 14 hs en España 37.

La coordinadora del Club de Emprendedores de Junín, Lic. Andrea Civetta contó a diario La Verdad: “Hubo mucha concurrencia y además, lo que



*Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires*

nos entusiasma, ya recibimos demanda de la gente. El público es heterogéneo: hay estudiantes recién iniciados, algunos a punto de recibirse, emprendedores consolidados, gente con ganas de iniciar, gente joven y grandes, hombres y mujeres, todos con ganas de crear comunidad”.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la aprobación del presente proyecto.-

  
MARIA LAURARICCHINI  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.